



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Física |
| II.- La identificación del documento: | 1 expediente |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombre completo, páginas 1 y 2 |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | veintiuno de junio de 2024 Sesión Extraordinaria 25/2024 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024 / XI
Consejo Técnico
25 de abril de 2024

Hoja 1/2

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., siendo las **doce** horas del día **veinticinco** de **abril** de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la dirección de la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Héctor Hugo Cerecedo Núñez, Consejero Maestro de la Facultad de Física, Norma Bagatella Flores, académica, Patricia Padilla Sosa, académica, Carlos Ernesto Vargas Madrazo, académico, Nadia Murrieta Aguilar, consejera alumna, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. El C. Sergio Adrián Lerma Hernández coordinador de la Maestría en Física solicita el aval del Consejo Técnico para la validación del reporte general de la actividad de tutoría de la Maestría en Física, del periodo Agosto 2023 - Enero 2024. Se adjunta reporte.

Cuarto. El Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández, coordinador de la Maestría en Física, solicita se nombre a la Dra. Meenu Kumari, asesora del trabajo recepcional de maestría del estudiante [REDACTED] Esta tesis lleva por título "Quantum KAM resonances". El estudiante realiza su trabajo de tesis bajo la dirección del Dr. Lerma y codirección del Dr. Daniel Julián Nader.

N1-ELIMINADO 1

Quinto. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

Segundo. El secretario de la Facultad da lectura al Acta 2024/X de la sesión del **veinticinco** de **abril** de dos mil veinticuatro, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Norma Bagatella Flores



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024 / XI
Consejo Técnico
25 de abril de 2024

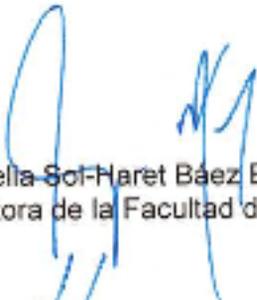
Hoja 2/2

Tercero. El H. Consejo Técnico avala el reporte general de la actividad de tutoría de la Maestría en Física, del periodo Agosto 2023 - Enero 2024, presentado por el coordinador de la Maestría en Física, C. Sergio Adrián Lerma Hernández.

Cuarto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández, coordinador de la Maestría en Física, donde solicita se nombre a la Dra. Meenu Kumari, asesora del trabajo recepcional de maestría del estudiante [REDACTED] DO 1

Quinto. Asuntos Generales. No hubo asuntos generales.

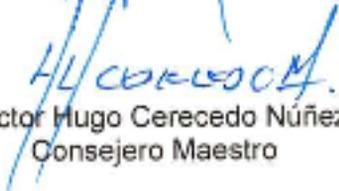
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **doce** horas con **cuarenta y seis** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Argella Sol-Haret Baez Barrios
Directora de la Facultad de Física



Norma Bagatella Flores
Académica



Héctor Hugo Cerecedo Núñez
Consejero Maestro



Patricia Padilla Sosa
Académica



Nadia Murneta Aguilar
Consejera Alumna



Carlos Ernesto Vargas Madrazo
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

“LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”